
**ESCRITURA NO.
2014-01-01-09-P-03334
ESCRITURA PÚBLICA DE
AUMENTO DE CAPITAL Y
REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL
OTORGADA POR:
TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A. TEDASA
CUANTÍA: \$600.000,00USD
**** VV ******

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, **A LOS DOS DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE**, ante mí, **DOCTOR EDUARDO PALACIOS SACOTO, NOTARIO PUBLICO NOVENO DEL CANTON CUENCA**, comparece el señor **JAIME RÍOS VILLACÍS**, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado y domiciliado en la ciudad de Cuenca, en su calidad de Gerente General de la Compañía **TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A. TEDASA.**, conforme se desprende del *nombramiento* que se adjunta para que se transcriba como habilitante, capaz ante la ley, a quien de conocer doy fe, y cumplidos los requisitos legales previos, manifiesta que eleva a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** yo **JAIME RÍOS VILLACÍS** en su calidad de representante legal de la compañía **TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A. TEDASA.** declara bajo juramento la voluntad de celebrar una escritura publica que contenga el aumento de capital suscrito y la reforma al estatuto de la compañía en mención, conforme las siguientes declaraciones de voluntad **PRIMERA.- COMPARECIENTE:** Para otorgar esta escritura comparece el señor **JAIME RÍOS VILLACÍS**, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado y domiciliado en la ciudad de Cuenca, en su calidad de Gerente General de la Compañía **Tecnicentro del Austro S.A. TEDASA.**, conforme se desprende del *nombramiento* que se adjunta para que se transcriba como habilitante. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** La Compañía, se constituyó mediante

escritura pública autorizada por el Notario Tercero del Cantón Cuenca encargado de la Notaria Segunda del Cantón Cuenca, el diez de mayo de mil novecientos setenta y ocho, instrumento inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, con el número setenta y ocho el día veinte y seis de mayo de mil novecientos setenta y ocho. La Junta General Universal de Accionistas de la compañía, en sesión celebrada el veinte y uno de marzo de dos mil catorce, resolvió Aumentar el Capital Suscrito y reformar el Estatuto Social de la compañía. **TERCERA.- Declaración Juramentada.- AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS:** conforme a los antecedentes que quedan expuestos, el señor **JAIME RIOS VILLACIS** en su calidad de representante legal de la compañía **TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A. TEDASA** declara bajo juramento a) Aumentado el Capital Suscrito de la Compañía en la forma y proporción que constan en el acta de Junta General Universal de accionistas, celebrada el 21 de Marzo de 2014 y en el cuadro de Integración de Capital, documentos que adjunto para que se transcriban como habilitantes. b) Reformado el Artículo Cuarto del Estatuto Social con el siguiente texto: "ARTICULO CUARTO: CAPITAL SUSCRITO: El capital suscrito de la compañía es de US\$ 2.763.773,00 dividido en 2.763.773 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, numeradas de la 001 a la 2.763.773.- El capital suscrito se podrá incrementar o disminuir por resolución de la Junta General de Accionistas. En los casos de incremento de capital, los accionistas tendrán derecho preferente a suscribirlo en proporción a los capitales pagados, de acuerdo con la ley." Adjunto como habilitante, el certificado conferido por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), del que se desprende que la compañía se encuentra al día en el pago de las obligaciones para con el Instituto. La cuantía es de US\$ 600.000,00. Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas necesarias para la validez de este Instrumento. **ATENTAMENTE, DOCTOR**



MARCELO CHICO CAZORLA, ABOGADO CON MATRICULA PROFESIONAL

NUMERO CUATROCIENTOS DIEZ Y SEIS DEL COLEGIO DE ABOGADOS

DEL AZUAY.- Hasta aquí la minuta que se agrega, el compareciente hace suyas las estipulaciones constantes en la minuta inserta, la aprueba en todas sus partes y ratificándose en su contenido la deja elevada a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes.- Leída que le fue, la presente escritura íntegramente al otorgante por mí **el Notario** se ratifica en su contenido y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

02

JAIME RÍOS VILLACÍS
CI.0101040228



Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto.
NOTARIO PUBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR



Cuenca, 26 de Abril de 2013

Señor
Jaime Rolando Ríos Villacís
Ciudad,

03

De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que el Directorio de la Compañía Tecnicentro del Austro S.A., TEDASA, en sesión celebrada el día 25 de Abril de 2013, resolvió por unanimidad reelegirle a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, para un período estatutario de dos años.

A usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Sus demás atribuciones constan en la escritura pública de reforma integral y codificación de estatutos, otorgada ante el Notario Segundo del cantón Cuenca, Doctor Rubén Vintimilla Bravo, el día 27 de Febrero de 1997, inscrita en el Registro Mercantil de este mismo cantón con el número 55, el día 20 de Marzo de 1997.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Segundo del cantón Cuenca, con fecha 10 de Mayo de 1978, inscrita en el Registro Mercantil con el No. 78 el día 26 de Mayo de 1978. El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Cuenca.

Muy atentamente
p. **TEDASA S.A.**

Dr. Marcelo Cicho Cazorla
Secretario Ad-hoc

Acepto el nombramiento que antecede. Cuenca, 26 de Abril de 2013.

Sr. Jaime Rolando Ríos Villacís
Cedula No. 010104022-8
Nacionalidad: ecuatoriana



TRÁMITE NÚMERO: 4116

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD CUENCA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

0

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO ADMINISTRADOR

NÚMERO DE REPERTORIO:	3614
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/05/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	974
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO ADMINISTRADOR
AUTORIDAD NOMINADORA:	DIRECTORIO
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	26/04/2013
FECHA ACEPTACION:	26/04/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A.TEDASA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0101040228	RIOS VILLACIS JAIME ROLANDO	GERENTE GENERAL	DOS AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 7 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2013

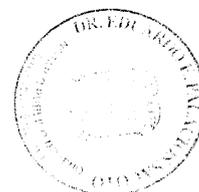
MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCION DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV PAUCARBAMBAY GIRASOL

CUADRO AUMENTO CAPITAL TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A. TEDASA

NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL ACTUAL	PORCENTAJE	CAPITAL SUSCRITO	PAGADO CON UTILIDADES 2013	NUEVO CAPITAL
ANDUJAR S.A.	1100394	50,85%	305100	305100	1405494,00
HDROS. ROLANDO RIOS	329043	15,21%	91260	91260	420303,00
RIOS VILLACIS JAIME ROLAND	489069	22,60%	135600	135600	624669,00
VILLACIS DE RIOS NELLY	241446	11,16%	66960	66960	308406,00
LOPEZ DE RIOS DIANA	3821	0,18%	1080	1080	4901,00
TOTAL	2163773		600000	600000	2763773,00

02





CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

08

El IESS CERTIFICA que revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) RIOS VILLACIS JAIME ROLANDO, representante legal de la empresa TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A.TEDASA con RUC Nro. 0190061884001 y dirección PANAMERICANA NORTE S/N AV. DE LAS AMERICAS, NO registra obligaciones patronales en mora.

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social aclara que, si existieran obligaciones pendientes no determinadas a la fecha, esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de éste certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.

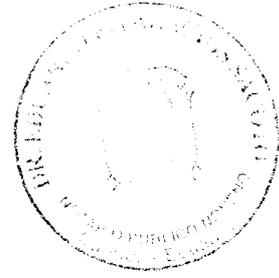
Héctor Mosquera Alcocer
Director Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera



Emitido el 19 de mayo de 2014

Validez del certificado: 30 días

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y EXISTENCIA
LEGAL

Nº: 11669 07

DE NOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA
TECNICENTRO DEL AUSTRO SA TEDASA

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 6065-1976 RUC: 0100961884001

DIRECCIÓN: PANAMERICANA NORTE Y LAS AMÉRICAS No. 15/N BARRIO DEL CHACHO

CIUDAD: CUCENCA TELÉFONO: 2852173

CERTIFICO QUE, SIENDO RESPONSABLE DEL REPRESENTANTE LEGAL, LA VERACIDAD DE LA INFORMACION REMITIDA A ESTA INSTITUCION LA COMPAÑIA ARRIBA CITADA HA CUMPLIDO CON LAS DISPOSICIONES CONTANTES EN LOS ARTICULOS 20 Y 449 DE LA LEY DE COMPAÑIAS

LA COMPAÑIA TIENE ACTUAL EXISTENCIA JURIDICA Y SU PLAZO SOCIAL CONCLUYE EL: 31/12/2050

CERTIFICACION VALIDA HASTA EL: 30/04/2014

CAPITAL SOCIAL: US\$ 2.163.773.0000

POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ab. María José Bureca Samaniego
Delegada del Intendente de Compañías de Cuenca

FECHA DE EMISION: 10/03/2014 12:31:57

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACION AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO, COMO SON: SUPLENIDOS, ANADIDURAS, ABRREVATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC., NO INVÁLIDAN

09/03/2014



ACTA NO. 001-2014.- ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A. TEDASA.-

En la ciudad de Cuenca, en la Panamericana Norte Km 3, el día 21 de Marzo de 2014, a las 09H00, se reúnen los señores: Philipp von Hirschheydt en su calidad de Presidente Ejecutivo de la Compañía Andujar S.A., propietaria de 1.100.394 acciones, Sr. Jaime Ríos Villacís, por sus propios derechos con 489.069 acciones y el Sr. Juan Ríos Villacís en representación de la Sra. Nelly Villacís de Ríos con 241.446 acciones, de Diana López de Ríos con 3.821 acciones y del Sr. Leonardo Ríos Villacís, administrador común de los bienes de los Herederos del Sr. Rolando Ríos Torres con 329.043 acciones, conforme consta de los poderes que forman parte del expediente de la sesión.- Como se encuentra presente la totalidad del capital pagado, por unanimidad se resuelve hacer uso de la facultad que consta en el Art. 238 de la Ley de Compañías y se constituyen en Junta General Universal de Accionistas de la Compañía Tecnicentro del Austro S.A. TEDASA, y se aprueba, asimismo, por unanimidad, la siguiente agenda: **1.-** Acta de la última sesión de Junta General. **2.** Informes que presentaran el Gerente General, Comisario y Auditor externo por el ejercicio económico de 2013. **3.-** Estados Financieros de la empresa cortados al 31 de Diciembre de 2013; y, adoptar las resoluciones que se consideren pertinentes. **4.-** Destino de las utilidades del año 2013 y de ejercicios anteriores. **5.-** Aumento del capital suscrito de la Compañía y reforma del estatuto. **6.-** Designación de Directores, Comisarios y Auditor Externo.- Preside la sesión el Sr. Philipp von Hirschheydt y actúa como secretario el Sr. Jaime Ríos, Gerente General. **1.-** El señor Gerente General da lectura al Acta No. 001-2013 de la Junta General de fecha 21 de Marzo de 2013, la cual es aprobada por los accionistas.-**2.-** El señor Gerente General da lectura al Informe de la Administración por el ejercicio 2013, después hace lo propio con los informes que presentan el Comisario y el Auditor externo por el mismo período, luego de lo cual, los accionistas aprueban los documentos leídos con la constancia de que los administradores no votaron. **3.-** De inmediato la Junta conoce el Balance General y el Estado de la cuenta de resultados por el año 2013, procedió a aprobarlos con la constancia de que los administradores no votaron. **4.-** En lo que corresponde al destino de las utilidades del

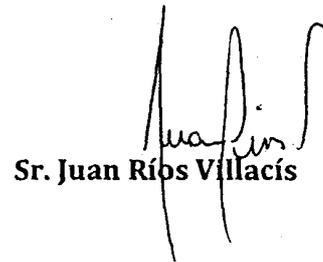
año 2013, se resuelve que luego de transferir el 10% a reserva legal, el saldo se incrementa el capital como se señala en el siguiente punto. 5.- Se resuelve aumentar el capital hasta por la suma de US\$ 600.000 con cargo a las Utilidades del año 2013 quedando el saldo en la cuenta utilidades retenidas; la Junta así mismo resuelve distribuir la suma de US\$ 746.139 con cargo a las utilidades de los años 2009, 2010, 2011 y 2012 quedando como saldo del año 2012 el monto de US\$ 362.836,36 en la cuenta utilidades retenidas; sabiendo que el pago se hará en el presente año de acuerdo con la liquidez que tenga la compañía. Adicionalmente resuelve reformar el Art. 4 del estatuto social para que guarde armonía con el nuevo capital suscrito; por último se autoriza a la administración para que otorgue la escritura pública correspondiente y realice los trámites necesarios a fin de que se dé cumplimiento a esta resolución.- 5.-La Junta resuelve designar como comisario Principal al Ing. Juan Malo Jaramillo y como comisario suplente al Ing. Juan Carlos Alarcón Chiriboga; así mismo se resuelve designar como Auditor Externo a la firma Acevedo & Asociados.- Sin que exista otro asunto que tratar a las 10H00 se clausura la sesión y firman para constancia todos los asistentes.

p, ANDUJAR S.A.



Sr. Philipp von Hirschheydt

p, Nelly Villacís de Ríos
p, Diana López de Ríos
p, Hros. Rolando Ríos Torres



Sr. Juan Ríos Villacís



Sr. Jaime Ríos Villacís
Secretario



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA N. 010104022-8
APELLIDOS Y NOMBRES RIOS VILLACIS JAIME ROLANDO
LUGAR DE NACIMIENTO AQUIA CUENCA SAGRARIO
FECHA DE NACIMIENTO 1957-01-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
DIANA CAROLINA LOPEZ ASTUDILLO



00

INSTRUCCION SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION COMERCIANTE

V4433V3242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE RIOS ROLANDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE VILLACIS NELLY

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION GIL RAMIREZ DAVALOS 2011-04-18

FECHA DE EXPIRACION 2021-04-18

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO



HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES SE OTORGO ANTE MI EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA COPIA CERTIFICADA QUE LA FIRMO Y SELLO EL MISMO DIA DE SU CELEBRACION.



[Signature]
Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PUBLICO NOVENO DEL CANTON CUENCA

Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 6952

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE CUENCA, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE SOCIEDAD ANONIMA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	5011
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/06/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	450
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

10

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0101040228	RÍOS VILLACIS JAIME ROLANDO	Cuenca	REPRESENTANTE LEGAL	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE SOCIEDAD ANONIMA (NO ASOCIADA)
FECHA ESCRITURA:	02/06/2014
NOTARÍA:	NOTARIA NOVENA
CANTÓN:	CUENCA
Nº RESOLUCIÓN:	NO APLICA
FECHA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A. TEDASA
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	CUENCA

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Cuantía	600000,00

Página 1 de 2



Nº 111784

IMP. IGM. 02

Registro Mercantil de Cuenca

Capital

2763773,00

5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

11

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 27 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2014

Verónica Vazquez

MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

